



NEGOCIAT DE CONTRACTACIO
Exp. 14766/2022

**ACTA DE COMPROBACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE
«SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE LAS
INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS MUNICIPALES DE LAS PLAYAS DEL
TÉRMINO MUNICIPAL DE EIVISSA».**

En las dependencias municipales, a las 8:15 horas del día 12 de agosto de 2022, se reúnen las personas relacionadas a continuación para proceder a la comprobación de la documentación requerida al licitador seleccionado para la adjudicación de «SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS MUNICIPALES DE LAS PLAYAS DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE EIVISSA», de conformidad con la normativa vigente:

Presidenta: Sra. Carmen Boned Verdera (comparece telematicamente)
Vocales: Sra. Montserrat García Cuenca (comparece telematicamente)
Sr. Joaquim Roca Mata
Sra. Carmen Fuster Ferrer (comparece telematicamente)
Sr. Aurora Moreno López (comparece telematicamente)
Secretaria: Sra. Francisca Roig Cardona.

El Secretario informa que se requirió a la entidad **PRONTXIO OBRAS Y PROYECTOS, S.L.** en fecha 26 de julio de 2022 a fin de que aportaran el IAE y certificados de buena ejecución.

La entidad **PRONTXIO OBRAS Y PROYECTOS, S.L.** ha presentado mediante Registro Electrónico núm. 19134 de fecha 26 de julio de 2022 la siguiente documentación:

- Certificado de inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y empresas clasificadas del sector publico de fecha 25 de junio de 2020.
- Certificado de situación en el censo de actividades económicas de la AEAT de fecha 9 de febrero de 2015.

Se da cuenta del informe emitido por la técnica de Medio Ambiente, a la vista de la documentación presentada por la entidad en fecha 26 de julio de 2022, del tenor literal siguiente:

“Informe dels serveis tècnics municipals sobre la solvència tècnica del licitador proposat per a la contractació “SERVEIS DE MANTENIMENT, INSTAL·LACIÓ I REPARACIÓ DE LES INFRAESTRUCTURES I EQUIPAMENTS MUNICIPALS DE LES PLATGESDEL TERME MUNICIPAL D'EIVISSA, MITJANÇANT PROCEDIMENT ORDINARI

Gest.: 14766/2022

INFORME TÈCNIC

Com a fase del procés de licitació del contracte “*Manteniment, instal·lació i reparació de les infraestructures i equipaments municipals de les platges del terme municipal d'Eivissa*” es redacta





el present informe amb la finalitat d'avaluar la solvència tècnica del licitador proposat, PRONTXIO OBRAS Y PROYECTOS, S.L.

Segons lletra F.1 del quadre de característiques del contracte, sobre la manera d'acreditar la solvència tècnica i econòmica a través de la classificació del contractista i vist el certificat presentat per l'empresa de classificació en el ROLECE amb una categoria superior a la requerida.

Conclusions:

Primer.- L'empresa Prontxio Obras y Proyectos, S.L. acredita la solvència tècnica mitjançant el certificat de classificació en el ROLECE.

Segon.- Es proposa a l'òrgan de contractació l'adjudicació del contracte de "*Manteniment, instal·lació i reparació de les infraestructures i equipaments municipals de les platges del terme municipal d'Eivissa*" a Prontxio Obras y Proyectos, S.L.

Tercer.- Es recordi al contractista que haurà de complir amb el punt F5 del QCC:

"Además de la solvencia indicada, se exige la adscripción a la ejecución del contrato, como mínimo, de los medios personales y/o materiales siguientes:(arts. 76,211,192.2 Llei 9/2017).

- Disponer de los vehículos para la realización del servicio recogido en el apartado 6 del pliego de prescripciones técnicas particulares.

- Disponer del personal con la formación establecida según el apartado 5 del pliego de prescripciones técnicas particulares.

El licitador propuesto como adjudicatario, en el plazo de requerimiento previo de 10 días hábiles según artículo 150.2 y DA 15 de Ley 9/2017, presentará una relación nominal y profesional del personal y los vehículos a adscribir. **O a más tardar antes de iniciar los trabajos."**

Eivissa

La tècnica municipal"

La Mesa a la vista de la documentación presentada por la entidad **PRONTXIO OBRAS Y PROYECTOS, S.L**, y el informe de la técnica de Medio Ambiente, acuerda por unanimidad aceptar la documentación presentada por la entidad seleccionada para la adjudicación, considerando acreditada la capacidad de obrar y la solvencia exigida para la ejecución del contrato.

La Sra. Presidenta da por finalizado el acto a las 8:20 horas.

Y en prueba y testimonio firman el acta la Sra. Presidenta, junto con la Secretaria y los presentes al acto.

(documento firmado electronicamente al margen) Fdo. Carmen Boned Verdera	(documento firmado electronicamente al margen) Fdo. Francisca Roig Cardona.
(documento firmado electronicamente al margen) Fdo. Montserrat García Cuenca	(documento firmado electronicamente al margen) Fdo. Joaquim Roca Mata.
(documento firmado electronicamente al margen) Sgt. Carmen Fuster Ferrer	(documento firmado electronicamente al margen) Fdo. Aurora Moreno López.

